

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PALO LARGO S.A. PALA.

Se comunica al público que la compañía **PALO LARGO S.A. PALA.**, aumentó su capital suscrito por **QUINCE MILLONES DE SUCRES**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 27 de julio de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. **00-G-DIC-**

0005820 el

17 OCT 2000

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. **1,600.00**.

JORL/MLM

Guayaquil, 17 OCT. 2000

M. M. Castro

Miguel Martínez Bando
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil